

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

DOS PLAZAS DE AYUDANTES DE VÍAS y OBRAS ESCALA DE OFICIALES, PERSONAL FUNCIONARIO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

EXPEDIENTE: DIP/6573/2023

Por Resolución de 1 de marzo de 2024, de conformidad con las bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 111 de 15 de septiembre de 2023, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura por el sistema de oposición libre, de **DOS plazas de Ayudante de Vías y Obras**, de la plantilla de personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Palencia, en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 10/07/2023, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 14 de julio de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aceptar la renuncia a participar en el proceso selectivo de la persona que se indica a continuación:

D.N.I	APELLIDOS y NOMBRE
****7557*	GONZALEZ RODRIGUEZ, JESUS ALBERTO

SEGUNDO.- Incluir en la relación definitiva de admitidos al siguiente aspirante, al proceder a la subsanación:

D.N.I	APELLIDOS y NOMBRE
****8605*	GUTIERREZ MARCOS, JOSE LUIS

TERCERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 144 de 1 diciembre de 2023, con la inclusión recogida en el apartado anterior.

CUARTO.- El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Eladio Ruiz de Navamuel Martín
Suplente: D. José Ignacio Nieto Soler

Vocales:

Titular: D. Ricardo Ruiz Ramos
Suplente: D. José Ignacio Gutiérrez Poza
Titular: D. Gerardo López Meneses
Suplente: D. Juan Carlos Calvo Trigueros
Titular: D. Alejandro Merino Blanco
Suplente: D. José Antonio González Rubio
Titular: D. Luis Landa Fernández
Suplente: D^a. Raquel Balbás Tejedor



Secretaria:

Titular: D^a. M^a Dolores Marcos Gómez

Suplente: D^a. Nuria Matía Gallo

QUINTO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del primer ejercicio el día **5 de abril de 2024, a las 11:30 horas, en el Edificio del Centro Asociado a la UNED**, sita en la Calle la Puebla nº 6, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

SEXTO.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el Tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria.

Palencia, 2 de marzo de 2024.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

511

